

NOMBRE	PUNTUACIÓN	TIPO LISTA	Prioridad		Idioma		LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
			ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING			
MACUA SÁDABE, CARLOS EZEQUIEL	63,95	APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS
ARCE GUILLÉN, JOSE MARÍA	63,81	APROBADOS				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
SAN MARTÍN ALFARO, IÑAKI	53,11	APROBADOS				B1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA

Lista de aspirantes que no habiendo resultado aprobados sin plaza, hayan superado al menos una de las pruebas del proceso selectivo

NOMBRE	PUNTUACIÓN	TIPO LISTA	Prioridad		Idioma		LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
			ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING			
ILUNDAIN GORRITI, GORKA	33,33	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	EXCLUSIÓN DEFINITIVA	PAMPLONA
AGUIRRE CASCALLANA, GORKA	28,28	NO APROBADOS			C1	C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
ALLUE GUZMAN, ROBERTO	25,92	NO APROBADOS				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
MARTIN ORBEGOZO, AITOR	23,72	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS
URRUTIA BERASAIN, ITZIAR	22,06	NO APROBADOS				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
LABAYEN ERREA, JOSÉ JAVIER	19,72	NO APROBADOS				B1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
ECAY TORRES, RAÚL	19,66	NO APROBADOS					EXCLUSIÓN	EXCLUSIÓN DEFINITIVA	PAMPLONA
IRAZOQUI ZUBIETA, JAVIER LEOPOLDO	18,00	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
ESPARZA MARTIN, JON	15,78	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA

Lista de aspirantes que han obtenido al menos el 30 por ciento de la puntuación de la primera

prueba. Aprobada por Resolución 585/2025, de 21 de marzo

Dicha lista es subsidiaria de las siguientes listas de contratación:

Resolución aprobación lista 2474/2023, de 25 de octubre

Resolución aprobación lista 2207/2021, de 13 de octubre

NOMBRE	PUNTUACIÓN	TIPO LISTA	Prioridad		Idioma		LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
			ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING			
HERNÁNDEZ RABAL, ANA ISABEL	12,00	NO APROB. 30%	SI				DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
SOLANO MARZO, JAVIER	11,78	NO APROB. 30%				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS
ILUNDAIN IDOATE, IDOIA	11,78	NO APROB. 30%				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
URRUTIA SAGARDIA, MARIA TERESA	11,33	NO APROB. 30%				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
AGURRUZA MUTUBERRIA, MARIA LUZ	11,11	NO APROB. 30%				B1	DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
UGALDE OJER, JAVIER IGNACIO	10,44	NO APROB. 30%					DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS
GARZON LOPEZ, SANDRA	10,00	NO APROB. 30%					DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA

*Art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2025 por el que se regula la contratación en régimen administrativo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno:

Excepciones al régimen general de prioridad en las listas de aspirantes.

1. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, superen las pruebas selectivas y acrediten el grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de trabajo, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que estén incluidos. (*1)

En función de dicha prioridad se les reservará la primera de cada tres plazas ofertadas (D.A.7ª Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra).

2. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Universidad Pública de Navarra como personal de administración y servicios, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de los aspirantes que se encuentren en la situación descrita en el apartado 1.(**2)

Nota: Las causas de excepción al régimen general de prioridad de las listas de aspirantes, establecidas en el citado art. 8, deberán ser comunicadas y acreditadas por la persona interesada en cualquier momento a la Sección de Gestión de Personal de la Universidad Pública de Navarra.